

Díaz-Canel: Código de las Familias de Cuba es un Código socialista

Image not found or type unknown



Reunión de Díaz-Canel trata sobre Código de las Familias

La Habana, 24 feb (RHC) Este miércoles el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, definió al Código de las Familias de Cuba -cuyo proyecto se encuentra en consulta popular que comenzó el primero de febrero y se extenderá hasta abril- como “un Código socialista”.

Desde el Palacio de la Revolución el Jefe de Estado compartió ese concepto a propósito de un texto que concierne a todos, atendiendo a “los niveles de emancipación” y de seguridad “en materia de garantías” que entraña para la familia cubana, para determinados sectores poblacionales como los ancianos, los que presentan alguna discapacidad, las mujeres, los niños y los jóvenes.

Es algo, dijo, “que solo se puede concebir en las condiciones del Socialismo; por lo tanto aquí, con este Código, estamos defendiendo el Socialismo”. Su reflexión tuvo lugar durante una reunión que –mediante video conferencia que hizo posible la participación de todas las provincias- evaluó la marcha del proceso de consulta del proyecto del Código de las Familias.

“Indudablemente ya, con lo que ha transcurrido de este proceso, tenemos las tendencias, tenemos los comportamientos, y hay elementos que tenemos que perfeccionar”, valoró el dignatario en una jornada que también contó desde la presidencia con el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, y con el Secretario de Organización del Comité Central del Partido Comunista, Roberto Morales Ojeda –ambos, miembros del Buró Político; así como con el viceprimer ministro, Jorge Luis Perdomo Di-Lella.

Entre todos -enfaticó el Presidente cubano a propósito del momento en que se encuentra el proyecto del Código- tenemos que lograr la mayor comprensión, la mayor preparación, y por supuesto la participación activa en todos los espacios de la sociedad.

La reunión tuvo en sus inicios la intervención a cargo de la Presidenta del Consejo Electoral Nacional (CEN), Alina Balseiro Gutiérrez, quien hizo una actualización del proceso de consulta, con datos que llegan hasta este 20 de febrero: A partir del primero de febrero, detalló, se iniciaron las reuniones en los 78 mil 33 puntos que habían sido definidos a nivel de circunscripción; y más del 97 por ciento de los encuentros planificados hasta la fecha ya se han realizado.

El CEN se ha desplegado hacia todas las provincias, para monitorear cómo marcha la consulta, afirmó Alina Balseiro, quien además valoró que “en sentido general los juristas han venido trabajando, organizándose, preparándose, y realmente ha habido una disposición muy buena” en lo que a ellos respecta.

En los días que quedan de febrero, y durante marzo –apuntó la Presidenta del CEN- se prevé un promedio diario de más de 1500 reuniones: “Se dice fácil pero es bien complejo”, dijo; y añadió que el mayor número de propuestas procesadas corresponden a temas del Código como los alusivos al matrimonio, la adopción, el orden de los apellidos, la responsabilidad parental, la gestación solidaria, o la discriminación en el ámbito de la familia.

Son esos los asuntos que más se están reiterando, apuntó Alina Balseiro, quien no dejó de enunciar que en lo referente al trabajo del CEN se ha abarcado el contenido del Código en su totalidad, con todas las opiniones que las personas han dado.

Una información sobre la venta del tabloide con el contenido del texto jurídico fue ofrecida en el encuentro por el Ministro de Justicia, Oscar Silvera Martínez, quien detalló que de los primeros 500 000 ejemplares impresos ya se ha vendido a la población, según datos de las últimas 48 horas, el 90,41 por ciento de los ejemplares, y este miércoles comenzó la distribución de otros cien mil.

En lo concerniente al universo de quienes conocen e imparten la Ley, el titular expresó que “hay un muy mayoritario consenso en la comunidad jurídica sobre los contenidos del Código de las Familias, y eso ha facilitado mucho todo este proceso de implicación, de participación”.

Sobre las reuniones que se realizan como parte del proceso de consulta, el ministro de Justicia hizo hincapié en la importancia de que los profesionales no lleguen a esos espacios para una mera repetición de los contenidos del Código: “hay que emplearse a fondo, enfatizó, porque hay escenarios de preguntas complejas”.

Silvera también habló sobre la necesidad de que “nuestros juristas estén disponibles, atentos, participando en todos los encuentros que se generen en las organizaciones estudiantiles, los colectivos laborales, en todas las iniciativas que den paso a que el Código se conozca y se explique”. E informó que a partir del próximo lunes el Ministerio de Justicia habilitará un correo electrónico para aclarar contenidos,

para explicar dudas, para argumentar, lo cual en nada sustituye ninguno de los espacios de la consulta popular.

QUE TODOS LOS CAMINOS LLEVEN AL CONOCIMIENTO

A partir de evaluaciones hechas en días recientes sobre cómo va la consulta popular, Roberto Morales Ojeda afirmó que “el proceso marcha de manera favorable, y los indicadores así lo traducen, pero también nos hemos percatado de que hay un grupo de cuestiones que podemos y debemos hacer mejor”.

Hizo referencia a la necesidad de que el pueblo conozca y domine el proyecto, el cual tipificó de inclusivo y moderno, como algo que ofrece un grupo importante de oportunidades. “El papel de información y movilización para el momento de la consulta, recalcó, puede ser superior”.

Todos los espacios, expresó Morales Ojeda, son una oportunidad para la comprensión del texto normativo: los laborales, los educacionales. Sobre los segundos, preguntó a modo de ejemplo: “¿Qué mejor espacio que la brigada de la Federación Estudiantil Universitaria para explicar el Código de las Familias?”. Igualmente subrayó el valor de que, en las reuniones de consulta, los participantes se detengan en los asuntos que han generado más preocupaciones.

“Los lenguajes a utilizar tienen que ser comprensibles por nuestro pueblo, no pueden ser tan técnicos que no se comprendan”, alertó el Miembro del Buró Político, quien compartió su certeza de que, en un tema como el del Código de las Familias, “todo lo que hagamos nos tiene que parecer poco”.

Una mirada desde el ámbito parlamentario sumó Homero Acosta Álvarez, secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado de la República de Cuba. “Podemos contribuir desde la Asamblea, explicó, al proceso de la consulta, con audiencias parlamentarias que se están preparando, que ayudan a visibilizar desde el parlamento las opiniones de los diputados, con una presencia no solo de expertos sino también de otros compañeros delegados, presidentes de los Consejos Populares”.

Homero Acosta anunció que también está en agenda una audiencia internacional, con expertos que van a aportar sus visiones sobre el proyecto. Y el miembro del Buró Político y secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), Ulises Guilarte de Nacimiento, habló de “asegurar el conocimiento del contenido del Código en el ámbito de los colectivos de trabajo: en eso de encontrar los múltiples caminos, puso el ejemplo de cuán útiles pueden ser los lectores de tabaquería si se unen a un jurista en el escenario fabril.

La ministra de Educación, Ena Elsa Velázquez Cobiella, hizo mención de debates en el ámbito estudiantil, los cuales comenzarán a partir del 15 de marzo, actividad que no dejará al margen a los alumnos de los niveles primario y secundario. Y subrayó la posibilidad de que los profesores puedan irradiar oportunas explicaciones a la comunidad.

En la reunión, donde se supo que más de 7 000 personas vinculadas al sistema de Educación Superior se han venido preparando para el proceso de consulta, también hizo uso de la palabra el Héroe de la República de Cuba y Coordinador Nacional de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), Gerardo Hernández Nordelo: “El aporte que pueda hacer la organización, obviamente, está en dependencia de la fortaleza de la organización en cada circunscripción que, como se sabe, no es homogénea.

“Nosotros hemos continuado, por lo tanto, trabajando en las estructuras de base, para que este aporte pueda ser lo efectivo que se requiere”.

La Primera Secretaria de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), Aylín Álvarez García, resaltó la trascendencia de que las nuevas generaciones sean protagonistas del importante proceso de consulta, y

que “puedan explicar las bondades que tiene este Código”, al tiempo de que puedan influir en las familias y en las comunidades donde están teniendo lugar las reuniones.

Hacia el final del encuentro, el Presidente Díaz-Canel habló de evitar improvisaciones y chapucerías en las reuniones de consulta. Habló de pensar al detalle cómo se harán esos análisis populares, porque si se quiere que vayan los abuelos, hay que habilitar mejor los espacios; si se cuenta con la asistencia de las mujeres, hay que atender sus horarios; y no olvidar, si de participación se trata, que Cuba es una sociedad heterogénea.

“Cada vez que diseñemos algo, expresé, debemos tener en cuenta esa heterogeneidad; si no, nosotros mismos cortamos, mutilamos los procesos”. Y dedicó parte de sus palabras a los jóvenes, destinatarios estratégicos del Código, un texto que es “para el presente inmediato, y también para el futuro”.(Fuente:Sitio de la Presidencia)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/287259-diaz-canel-codigo-de-las-familias-de-cuba-es-un-codigo-socialista>



Radio Habana Cuba